

07 de noviembre del 2022
UCA/023/2022-2023

**Señores
Proveedores**

Asunto: Modificación al cartel para la Contratación No. 2023PP-000019-01-CA “**Servicio de análisis de residuos para muestras de hojas de café (consumo según demanda)**”.

Estimados Señores;

Por parte de la Administración del ICAFE en referencia a la Contratación Abreviada promovida mediante el número 2023PP-000019-01-CA, según oficio emitido parte de la Unidad de Investigación, el día 07 de noviembre del 2022, se indica lo siguiente:



Heredia, 7 de noviembre 2022

Sr. Daniel Rojas Rojas
Jefe de Unidad de Contratación Administrativa
ICAFE

Aclaración de cartel 2023PP-000019-01-CA,

Favor modificar en la página 3, la partida 1, línea 1, colocar en la descripción del bien correctamente: “Servicio de análisis de residuos en hojas de café mediante análisis de cromatografía de gases y detección con espectrometría de masas y por cromatografía líquida acoplada a arreglo de diodos, para las moléculas de Epoxiconazole y Piraclostrobin”.

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
UNIDAD DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA
2023PP-000019-01-CA
“Servicio de análisis de residuos para muestras de hojas de café
(consumo según demanda)”

PARTIDA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD ANUAL ESTIMADA
1	1	Servicio de análisis de residuos en hojas de café para las moléculas Piraclostrobin y Epoxiconazole mediante un análisis de cromatografía líquida y detección con espectrometría de masas.	24

Además, solicitar una prórroga a la oferta de 5 días. Agradecería se pudiera corregir dicha información ya que es elemental para un resultado correcto.

Agradezco su colaboración y las disculpas del caso,

MIGUEL BARQUERO Escaneado digitalmente por MESSI
MIRANDA (FIRMA) SERVIDOR: MIRANDA.MIRANDA@ICAFE.CR Fecha: 2022.11.07 11:06:19 -0500

Miguel Barquero Miranda
Jefe de Investigación
CICAFE-ICAFE

La Unidad de Contratación Administrativa, en concordancia con el Artículo 60 al Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa del Instituto del Café de Costa Rica; realiza la siguiente aclaración y modificación al cartel:

1. Se modifica el Capítulo **I ASPECTOS TÉCNICOS I) DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO**, sección de “**Descripción del bien**”, quedando correctamente de la siguiente manera:

PARTIDA	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD ANUAL ESTIMADA
1	1	Servicio de análisis de residuos en hojas de café mediante análisis de cromatografía de gases y detección con espectrometría de masas y por cromatografía líquida acoplada a arreglo de diodos, para las moléculas de Epoxiconazole y Piraclostrobin	24

Así las cosas, por las modificaciones mencionadas, se prorroga el plazo para presentar Ofertas al **18 de noviembre del 2022 a las 11:00 horas**, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de Contratación Administrativa del Instituto del Café de Costa Rica, referido a Modificaciones, prórrogas y aclaraciones.

Lo no modificado, se mantiene invariable.

Sin otro particular;

Lic. Daniel Josué Rojas Rojas
Jefe de la Unidad de Contratación Administrativa
ntt